

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

La comunicación del presidente de la Real Academia de la Lengua al Ministro de Instrucción pública solicitando se hagan efectivas las disposiciones legales que imponen el empleo del idioma castellano en todos los documentos oficiales y en los actos de igual carácter, así como en aquellos en que por razón de su cargo intervienen autoridades, o funcionarios del Estado, ha producido gran revuelo en Cataluña. Buen número de asociaciones se han dirigido al ministro recabando el derecho al uso de su lengua, y anunciando que pedirán se autoricen los dialectos regionales ante los Tribunales de Justicia.

No sabemos que la Academia ni el ministro pongan empeño en extinguir los dialectos, pero si bien es cierto que estos respondan a una realidad histórica, también lo es que esta realidad se halla comprendida en otra de más alto coturno, cual es la realidad nacional y el Estado único, que por su propia existencia requiere apretar los lazos que le han integrado, y entre los cuales se cuenta el idioma más generalizado.

Bien está que en las relaciones privadas se exprese cada cual como guste, pero nos parece que esa tendencia poliglota, con las derivaciones que se pretenden al extenderse al Foro, al Parlamento y á otras instituciones consustanciales con la idea de Estado, es algo anárquica, y evidentemente destructora del concepto de Patria.

No indica otra cosa el hecho de que las únicas regiones de donde surge la protesta sean aquellas en que alienta un foco separatista, encubierto con nombres velados por suave eufemismo.

**

El encasillado está para salir de un momento á otro. La mano segura y hábil del ministro de la Gobernación hará el milagro de convertir en un todo lo más homogéneo posible esa variedad de componentes que forman la presente situación política.

No serán elegidos todos los ministeriales que se creen llamados á hacer la ventura de la patria, y se contarán por centenares los aspirantes de oposición que alegrarán haber sido inmolados por doña Insinceridad electoral, aun cuando en realidad escaseen los sufragios. Todo se adivinará como mérito; el triunfo por lo que vale, la derrota por lo que supone. En definitiva, los candidatos pondrán cara de pascua y bolsillo de viernes santo.

Esta es la primera manifestación de un período durante el cual toda una Nación anda á la greña para elegir cuatro centenares de legisladores.... que luego cristalizan en una veintena, mal contados.

**

Escribe el notable cronista Juan Pujol:

«Con el anuncio de que Inglaterra se propone estrechar el bloqueo de Alemania y de sus aliadas, se ha producido en todos los países neutrales, y singularmente en los limitrofes de los centro-europeos, un movimiento de viva alarma. Ineficaz la persecución del con-

trabando absoluto y condicional para reducir á los beligerantes, militarmente victoriosos, tratase ahora de hacer efectivo esa supremacía naval que Inglaterra llama «su» dominio del mar, sin ambages, no sólo contra sus enemigos, lo que sería lícito—admitido que lo sea el intento de matar de hambre á la población no combatiente,—sino contra naciones apartadas de la contienda, y cuyos gobiernos han reiterado su voluntad de observar la neutralidad hasta el fin.

Resulta que el gobierno inglés quiere concluir con el militarismo terrestre afirmando para siempre el suyo naval. Pero mientras que la condición misma de nuestro planeta impone al primero forzadas limitaciones, de manera que sólo puede afectar á los países en donde se desenvuelve y á sus limítrofes y enemigos, con este militarismo naval inglés, que se ejerce sobre la perción más grande del globo, todos los pueblos, en mayor ó menor proporción, resultar dañados y ofendidos. El militarismo terrestre puede ser una amenaza para los países circundantes de aquél en donde impera; el militarismo naval—los hechos lo están demostrando—es una coacción permanente sobre la libertad de comercio y, por consiguiente, sobre la soberanía y la vida de todos los pueblos cuyo medio de comunicación común no pertenece á ninguno, es el Océano.»

Los festivales de Carnaval

Reunión en la Alcaldía

Convocados por el alcalde, señor Guajardo, anoche se reunieron, en el despacho de la Alcaldía, representantes de las corporaciones, sociedades de recreo y de la prensa, para tratar de la organización de los festivales de Carnaval, en concordancia con lo hecho en años anteriores.

Se acordó nombrar una comisión organizadora, constituida por elementos de las colectividades convocadas á la reunión, bajo la presidencia del señor Guajardo.

Dicha comisión reunirá el sábado y dará á conocer las bases y premios de los concursos de carrujes engalanados, comparsas y máscaras á pie.

Las fiestas de Carnaval, como en anteriores años, se celebrarán en la Plaza del Alcázar, lugar el más adecuado para el objeto, por su capacidad y situación.

Hojeando la Prensa

Las continuas discusiones en el Ayuntamiento de Madrid sobre el impuesto del inquilinato, dan motivo á la mayoría de los periódicos que emitan su opinión sobre la conveniencia ó inconveniencia de dicho impuesto.

Ocupándose del mismo dice *El Ejército Español* que una vez más ha quedado de relieve que es un impuesto para la clase media, ó hablando con más propiedad, contra la clase media. Los pobres no lo pagan porque las casas que habitan son de alquileres inferiores á las 500 pesetas anuales que la ley exige como punto de partida de la tributación; y los ricos, sea con excepciones, con reclamaciones utilizadas á guisa de estratagema, ó con una resistencia clara al pago, eluden el impuesto. Sólo viene á gravitar sobre la clase media.

En los círculos financieros—dice *La Epoca*—se sigue discutiendo la cuestión de las obligaciones del Tesoro. Pasan los días, y el señor Urzúa continúa en su indecisión respecto á la emisión que haya de hacerse.

El Gobierno está colocado con ello fuera de la ley; pues la cantidad que el Tesoro adeuda al Banco es mayor de la autorizada, si bien justo es advertir que no es el Erario quien con ello se perjudica, ya que el interés pagado es menor del que correspondería á las obligaciones que se lanzaran.

La Mañana denuncia intolerantes abusos y hábiles maniobras de los socialistas de Riotinto, y culpa á Egoheaga en estos términos:

«En el intento que ahora ha fracasado se sabe por todos que se trataba simplemente de un subterfugio para explorar los ánimos con vistas á las próximas elecciones de diputados á Cortes. El audaz Egoheaga sueña con intentar la conquista de un distrito. Por ahora, sus aspiraciones se han defraudado. Nadie le ha seguido.»

La quiebra de la Vasco-Castellana

El juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, ha publicado un nuevo edicto convocando á los acreedores de la expresada compañía anónima ferroviaria, actualmente declarada en quiebra, á junta general que se celebrará el día 5 de Mayo próximo. Los tenedores de títulos al portador para ser admitidos en la junta y ser parte en juicio de quiebra, deberán presentar sus títulos en el mencionado juzgado, á fin de verificar la confrontación talonaria.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Ascensos.—A archiveros terceros: Don Fernando García Corral y don Manuel Marchena López; á oficiales primeros, don José Fajardo Jiménez, don Hipólito Flores Iturbide y don Joaquín Ripalda Armendáriz; á oficiales terceros, don Victor Soto Cebrián, don Antonio Garzón Moro y don Joaquín Reyes García; y á escribientes de primera clase, don Egenio Reyero Ortiguelo, don Manuel Serrano Falcón y don José López Roca.

Ingreso.—Se le concede al sargento don Pablo Vallés García y á las brigadas don Luis Ruiz Montes y don Federico Fuste Barrientos.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el escribiente de segunda don Santiago García Fortuny.

CIRCULAR DE LA JUNTA DEL CENSO

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

La Junta central del Censo, aclarando las formalidades y requisitos necesarios para ser proclamados candidatos á diputados á Cortes los aspirantes á la elección, ha resuelto con carácter general:

1.º Los senadores ó ex-senadores y diputados ó ex-diputados á Cortes y provinciales en su caso pueden hacer uso del derecho de proponer candidatos á diputados á Cortes de tres maneras: personalmente, sea de palabra ó por escrito; por medio de escritura notarial, y por escrito, en documento privado y papel simple, que suscribirán los proponentes, cuidando, si así lo estiman oportuno, de legalizar sus firmas para evitar la posibilidad de que sea negada ó puesta en duda su autenticidad. Las juntas provinciales, bajo su responsabilidad, podrán prescindir de esta legalización, cuando, á su juicio, dichas firmas sean indubitadas.

2.º Los candidatos propuestos en escritura notarial, cuando soliciten su proclamación personalmente, de palabra ó por escrito, no necesitan poder de ninguna clase para presentar las propuestas hechas á su favor ante un representante de la fe pública.

3.º Cuando la solicitud de proclamación se haga personalmente, de palabra ó por escrito, por otra persona que no sea el candidato, dicha persona necesita poder legal del candidato para formular su petición y presentar los documentos justificativos del derecho que asista á su representado.

ESPAÑA Y LA GUERRA

Declaraciones del conde de Romanones

M. André Mévil da cuenta, en «*Le Petit Journal*», de una conversación tenida con el conde de Romanones, de la cual M. Mévil dice que sólo puede publicar una parte. El presidente del Consejo español manifestó que es neutral y que no tiene mayor preocupación que la de la paz.

Añadió que toda la nación sufre moralmente por causa de la guerra, y el Gobierno español no ha vacilado en aplazar indefinidamente las fiestas del centenario de Cervantes, que deben ser mundiales, porque el genio de Cervantes también lo era, no pudiendo celebrar dichas fiestas cuando

Grandes naciones se hallan en guerra; pero los españoles esperan que serán las primeras que se celebren después de que se firme la paz.

Hablando de la guerra, dijo el conde que toda España quiere permanecer neutral, cualesquiera que sean las opiniones particulares de cada uno. Las discusiones entre españoles de tendencias diversas son puramente teóricas; pues nadie trata de que la Nación salga de la neutralidad. Lo más curioso es que las tendencias germanófilas ó aliadófilas son debidas (muy al contrario de lo que podía creer un extranjero) más á razones de política interior que á motivos de carácter internacional.

«Examinad—dijo el jefe del Gobierno español—quiénes son los que os alaban y quiénes os vituperan, quiénes desean vuestra victoria ó la de vuestros enemigos, y apreciaréis el por qué de los sentimientos de cada uno. Yo deseo que en Francia se sepa lo que acabo de declarar, para evitar de parte de nuestros escritores apreciaciones sensibles para las buenas relaciones franco-españolas, que todos deseamos mantener desde todos los puntos de vista.»

NOTA DEL DÍA

¡A DIVERTIRSE TOCAN!

Nuestro Concejo, por virtud del acuerdo de su última sesión, nos invita á la juerga en los próximos Carnavales. Quieren los ediles segovianos que en las fiestas del travieso Momo, esas fiestas que están á punto de perecer aquí y en todas partes, porque los tiempos nos enseñan á manifestar las expansiones y alegrías más morigeradamente,—echemos una canita al aire, olvidemos las miserias de esta vida perra y gocemos, riamos, riamos mucho, porque la risa es vida...

Lógico es que de entre la plácida calma y fría seriedad con que se deslizan las sesiones municipales, donde continuamente escuchamos lamentos sobre la augusta situación del erario, que corre parejas con la poco próspera de nuestros bolsillos, se alzara una voz que nos hiciera despertar de este sueño letárgico en que nos hallamos sumidos. ¿No es también justo y humano que los que tienen la obligación de labrar nuestra felicidad no se den punto de reposo hasta conseguirlo? Pues ahí tienen ustedes como por el simple acuerdo de inversión de unas cuantas pesetas, muy pocas, nuestros municipios van á suministrar risa lo menos para tres días, si el tiempo no lo impide.

Aplaudo el acuerdo del Ayuntamiento por el noble deseo que encierra de moralizar (¡j!) el Carnaval y evitar que nuestras calles sean es días exposición de zanganotes, adornados de pieles y esteras, que acaso sienten añoranzas por no pertenecer á la raza de esos cuadrúpedos á quienes imitan. Si por doscientas cincuenta pesetas conseguimos algo en favor de la cultura, ¿qué más vamos á pedir?

Bajo los demás aspectos, el Carnaval en Segovia, con ó sin acuerdo del Consistorio, se parecerá al de todos los años. Por de pronto, ya se anuncia la exhibición de la comparsa de «*Los chulos*», y no faltarán las imprescindibles de obreros pidiendo pan y trabajo, cual si creyeran éstos que tales cosas deben pedirse con careta y en días de Carnaval en que impera la farsa, la mentira... ¿No habría derecho á pensar que no sienten esas necesidades?

Nuestro Ayuntamiento quiere que riamos, que gocemos. La risa no puede costarnos más barata. ¡A reír, pues!

NITRAM.

EL FIN DE LA GUERRA

Profecía de madame Thèbes

Madame Thèbes acaba de lanzar la profecía anual, correspondiente á 1916. Dice así:

«Se me representa este año como un blasón negro y rojo, sobre fondo de oro. La guerra terminará en Marzo ó en Septiembre. Una violenta sacudida agitará toda Europa en el mes de Marzo, y si no decide la guerra, ésta concluirá en Septiembre; pero de ningún modo habrá nueva campaña de invierno.

Los aliados vencerán en toda la línea. La paz marcará nuevos sentimientos, costumbres y hábitos entre los franceses. El tiempo del *tango* ha concluido. Las mujeres se ataviarán con modestia, ó los mari-

dos, al volver de las trincheras, las harán tornar á la verdadera elegancia, prohibiéndolas ir de botados y con trajes cortos. Nadie tentará que quebrarse la cabeza pensando; pues el comercio y los negocios serán más espléndidos que nunca. Alemania, pueblo de los señores de la tierra, se convertirá en pueblo de esclavos. Austria se verá por algún tiempo presa de motines y de llamas. Los días de Emperador Guillermo están contados; pues se suicidará, ó una mano alemana le matará. Nos aproximamos al fin. Ya se oye á nuestra puerta el rodar del carro triunfal.»

Que la profecía se confirme en cuanto al fin próximo de la guerra, y que Alemania sea pueblo de esclavos ó que lo sea Francia, allá ellos.

REGLAMENTACIÓN DE

LA VENTA DEL PAN

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, para tratar de los medios de llegar á la rápida implantación del nuevo régimen relativo á la venta del pan, haciendo obligatorio el peso de dicho artículo ante el comprador y reglamentando la venta respecto á otros extremos.

El señor Alba se propone, una vez ensayada la innovación en Madrid, hacer extensivas dichas disposiciones á provincias.

La coronación de la Virgen de la Fuencisla

EJEMPLO DEL PRELADO

Hoy ha dado principio la suscripción para la coronación de nuestra egregia Patrona la Virgen de la Fuencisla.

La obra no puede empezar bajo mejores auspicios.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este mismo número, nuestro incomparable Prelado se ha dignado escabazar la suscripción con un espléndido donativo.

Al requerimiento de la comisión de la Corona pidiendo dinero y alhajas para la corona de la Virgen, ha contestado, en extremo generoso, dando de su peculio particular la importante suma de tres mil pesetas en metálico y un soberbio pectoral con su cadena correspondiente, todo de oro fino y adornado con perlas, brillantes y rubíes de elevado precio.

Y no solo se limita á esto el desprendimiento del Prelado, sino que según nuestras noticias, que reputamos muy verdaderas, él ha costeado también el importe cuantioso del breve pontificio, en el que se otorga la concesión para coronar á la Virgen de la Fuencisla y se propone igualmente costear otros gastos necesarios en acontecimiento de esta índole.

En su alán constante de laborar por el brillo y la prosperidad de su amada Segovia y llevado del deseo de que se intensifique y se extienda más la devoción hacia nuestra Patrona, dice y hace todo cuanto puede por conseguirlo.

Y haciendo, según su modo de ser, con el corazón franco, con esplendor, con envidiable constancia, nos da un hermoso ejemplo que imitar: el de que le sigamos en ese buen camino, haciendo todos los segovianos algo que signifique que nos interesamos por nuestro pueblo y que no es vacía, ni sólo de nombre, la devoción que tenemos á la Virgen Santísima de la Fuencisla.

Ahora se va á ver quién es cada uno, en orden á la religión y al patriotismo.

Nuestro insigno señor Obispo se ha puesto al frente y nos ha dado el primero el ejemplo.

En nosotros está el seguirle sin vacilaciones y el imitarle sin tacañerías ni rodeos.

Como quiera que urge el que se haya

pronto el completo de la suscripción, porque es menester encarar con bastantes meses de antelación la construcción de la corona, ninguno debe esperar lo que hace el otro para entregar sus donativos.

Es punto este en el que debemos obrar con absoluta independencia, puesto que en él únicamente se deben cifrar el amor á la Virgen de la Fuencisla y el cariño á Segovia.

Quien sienta esos nobles estímulos, que acuda pronto á llevar su limosna ó su donativo á la señora tesorera, pues de lo contrario, unos por otros, ó no haremos nada, ó lo poco que hagamos será tardío y sin mérito alguno.

Hora es ya de que trabajemos, todos juntos, para sacudir nuestra habitual pereza y dejar de aparecer ante propios y extraños como fríos y apáticos.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Ilustrísimo y reverendísimo Prelado, 3.000 pesetas y un pectoral de oro fino con rubíes, brillantes y perlas, todo pendiente de una hermosa cadena de oro; ilustrísimo Cabildo catedral, 1.500; Seminario conciliar, 500.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Navas de San Antonio

Santa Agueda.—Se ha celebrado la función que la cofradía de mujeres de este pueblo dedica á Santa Agueda, con la animación de costumbre.

Con las vísperas en la tarde del viernes, dieron principio las fiestas religiosas; verificóse al día siguiente la misa con procesión, y hoy lunes, el oficio por los cofrades difuntos.

Durante tres días, las aguederas han bailado alegremente á los acordes del tambor y dulzaina, luciendo en el de ayer vistosos trajes de labradoras.

Sufragios.—Los solemnes funerales verificados el martes último á la memoria de los señores don Aquilino Betegón y doña Angela Herranz, padres del culto médico de esta localidad don Bernardo, han constituido reiterada y general manifestación de duelo.

Con motivo de asistir á dichos sufragios, permanecieron en ésta los señores don Edilberto Redondo y don José Martín, coadjutores de El Espinar y Villacastín, respectivamente; don Cipriano Geromini, padre político del señor Betegón; don Galo Aparicio, secretario de El Espinar; doña María Sastre y don Aurelio Herranz, tía y primo del mismo.

Enferma.—Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa del ilustrado farmacéutico de este pueblo don Manuel Tapia.

Celebraremos la completa mejoría de la paciente.

7-2-1916

Corresponsal.

Arahuetes

La fiesta de San Blas

Grandiosa y solemne sobre toda ponderación resultó la fiesta celebrada en los días 3 y 4 de los corrientes, en honor á San Blas, patrono de esta parroquia.

El tiempo esplendoroso ha contribuido á prestar á la fiesta extraordinaria animación.

Los renombrados dulzaineros Juan de San Frutos, de Arevalillo, y Restituto Moreno, de San Pedro, recorrieron las calles tocando diana y amenizaron los bailes.

El día 3, á las nueve, celebróse solemne misa, apareciendo la iglesia profusamente engalanada. Oció el ilustrado párroco de Cubillo, quien así mismo hizo un acabado panegírico del Santo. Acto seguido fué sacada la imagen en procesión, recorriendo ésta el itinerario de costumbre.

Entre las bellas jóvenes que contribuyeron á dar realce á las fiestas, recuerdo á Martina de Antonio, Julia López, Ignacia González, Teodora de San León, Toribia y Baltasara García, Victoria é Isabel Tapias, de este pueblo; Manuela del Barrio, de Rebollo; Felipa Arribas, de Arevalillo; Julia Herrero, de Cubillo, y otras de diferentes pueblos limítrofes.

Entre los jóvenes Toribio Jimeno, Lucas Berzal, Agapito Tapias, Diego Berzal, Francisco Arribas é Isidro Gómez, se juga-

ron porfiados partidos de pelota, que resultaron muy interesantes.

El día 4 se repitieron los mismos actos, terminando la fiesta en medio del mayor orden.

Un suscriptor.

7-2-16.

VEGAS DE MATUTE

Fiestas de Santa Agueda

Se ha celebrado en esta villa la tradicional fiesta de Santa Agueda.

Al amanecer de este día un repique general de campanas y una bonita diana tocada por los inteligentes dulzaineros de esta Eulogio Gila y Mariano Barreno, que recorrieron las principales calles de la población, nos anunció el principio de estos festejos.

A las once de la mañana, hubo solemne función religiosa, sacándose en procesión la imagen de la Santa, por las mayordomas de la cofradía. Terminado que fué el acto, se sirvió un refresco.

Por la tarde, se organizó animado baile de rueda en que las jóvenes de la localidad se presentaron luciendo elegantes atavíos, y por la noche, en la casa de la mayordoma doña Felipa Muñoz, hubo concurrido baile de salón, que duró hasta las dos de la madrugada, terminando la velada con algunos recitados, que fueron muy aplaudidos.

Tanto la mayordoma como su esposo don Plácido Barreno, actual alcalde, hicieron con amabilidad suma los honores de la casa á los concurrentes.

Corresponsal.

6-2-916.

SAN RAFAEL

ROBO EN UN TREN

Comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de San Rafael que, según telegrama del señor jefe de la estación de El Espinar, en la noche del 7, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Hontanares y Villalba, fueron robados de un tren de mercancías dos sacos de trigo, habiendo roto el autor ó autores las cuerdas del toldo que cubrían la mercancía.

La benemérita practica pesquisas.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Las cañas se vuelven lanzas. Tanto y tanto como hemos loado al tiempo hasta ahora, de aquí en adelante los elogios se van á convertir en censuras, si Febrero no se enmienda. Ver, y lo que es aun peor, pisar la nieve, cuando ya nos creíamos al otro lado del invierno, implica una decepción casi insufrible, si no tuviéramos que sufrirla á la fuerza.

La anunciada reunión en la Alcaldía tuvo efecto, y en ella quedó constituida la obligada comisión, que se encargará de adecentarnos los Carnavales, con los concursos consabidos. Ya que tantos y tan arduos problemas de interés general y local permanecen sin solución, no podrá decirse que el trascendental de los Carnavales no ha quedado resuelto pronto y bien.

Segovia está en vías de transformarse: se habla nada menos que de la construcción de un nuevo Teatro en el solar del Mesón Grande y de otras edificaciones que contribuirán á hermosear la Plaza Mayor. Tales propósitos nos parecen magníficos; pero... ¿será verdad tanta belleza?

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 10.—Sexta semana. Sale el Sol, á las 7:16. Se pone, á las 17:42. Duración del día, 10 horas, 26 minutos. Hora: sale, á las 10:24; pónese á las 0:32. Creciente en Tauro, á las 22:20. Santos de día.—Santa Escolástica, Santa Sotera y San Silvano. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

GOBIERNO MILITAR

Revista.—Hoy ha sido revistado el Regimiento de Sitio por el comandante general de Artillería de la primera región, don José Donat.

Traje de lluvia.—Durante el día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de lluvia.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Al-

varez; hospital y provisiones, quinto capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Comedor de Caridad

Día 8 de Febrero de 1916

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 162; niños, 120; total, 282. En la cena: adultos, 160; niños, 124; total, 284. Total general, 566. Costeado por la Institución.

De sociedad

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Faustino Martín Herranz, ilustrado maestro de las escuelas nacionales de esta ciudad.

A los señores de Martín enviamos, con tal motivo, nuestra cordial enhorabuena.

Enferma

Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece, la anciana y virtuosa madre de nuestro particular amigo el senador por esta provincia don Mariano Matesanz.

Mucho celebraremos el alivio de la respetable enferma.

Destinos sin efecto

Han quedado sin efecto el destino á Cuéllar del oficial de Telégrafos de Ciudad Real don Pedro Maján, y el de don Braulio González Valero, desde Cuéllar á dicha capital.

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor interino de Educación física de las Normales de Segovia don Miguel Rodríguez, profesor especial de Gimnasia del Instituto, Sea enhorabuena.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á archivero tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, el oficial primero, con destino en el Archivo general militar, don Manuel Marchena.

Le felicitamos muy cordialmente.

Nombramientos

Han sido nombrados inspectores del tributo en esta capital, durante el primer semestre del corriente año, don Anselmo Entero y don Manuel Fernández, y suplentes de los mismos don Pablo Carabias y don Marcos Herrero.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678.62; dirección del viento, oeste; fuerza, ventolina; cielo, nuboso; termómetro seco, 6.0; termómetro húmedo, 5.0; pluviómetro, 8.0; temperatura máxima á la sombra, 7.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679.07; dirección del viento, oeste; fuerza, ventolina; cielo, nuboso; termómetro seco, 0.0; húmedo, -4.0; temperatura mínima, -2.0.

NOTAS MUNICIPALES

Despacho.—Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Casimiro Lozano.

Comisión.—Una comisión de señoras de la junta de la Corona de Nuestra Señora de la Fuencisla ha visitado esta mañana al alcalde accidental, señor Lozano, para invitar al Ayuntamiento á las fiestas que se preparan con motivo de la solemne Coronación de nuestra excelsa Patrona y á pedir la adhesión y el apoyo de la corporación municipal para todos cuantos actos se celebren con tan fausto motivo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

- Don T. Monje, 79.74 pesetas.
T. Acebes, 39.52.
G. Herranz, 210.78.
C. López, 11.384.75.
T. García, 2.469.47.
G. Crespo, 10.620.90.
L. Tercero, 5.817.41.
M. Bergal, 3.990.63.
J. Herranz, 5.9.842.
M. Barral, 2.694.53.
A. Barba, 11.279.17.
M. Fraile, 4.513.55.
R. García, 5.291.23.
Señor Jefe de Telégrafos, 150.

SUeltos

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Detenido por amenazas

En Hontanares ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad, el vecino del mismo Celestino Durán, de 57 años, casado y de oficio panadero, por amenazar de muerte al jefe de la estación férrea y al peatón correo del mencionado pueblo.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Agueda Paramio Gómez, Cándida Martín Postigo y Julio Suárez Hortelano.

Defunciones, ninguna.

Felipe-Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Comisión provincial

El viernes celebrará sesión la Comisión provincial, conforme el señalamiento hecho para este mes.

PAPEL DE BARBA

Gran surtido en papel para calcular, desde veinticinco céntimos la mano; ídem de barba blanco y rayado, varias marcas y clases, costeras, cuadriculado, comercial, blanco y de luto; papel pautado, impresos varios, recibos y contratos de inquilinato, pagarés, papel en hojas cuartillas, ídem de seda blanco y de colores, ídem cartulina, encaje, blanco y de colores á precios económicos, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

Las Juntas municipales del Censo

Son muchas todavía las Juntas municipales del Censo electoral que aun no han dado cuenta de su constitución á la Junta provincial.

Esta está dispuesta á imponer correctivos á las expresadas Juntas municipales que no se apresuren á cumplimentar ese servicio.

¡ATENCIÓN! Eminencias médicas aconsejan que á la salida de los Teatros se usen las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Inglaterra formulará una enérgica protesta

Londres.—Ha causado mal efecto la declaración de Mr. Lassing, según la cual, los Estados Unidos han decidido que el Tratado de 1828 entre Prusia y América es aplicable al caso del «Appam».

Se tiene por seguro que Inglaterra formulará contra dicha decisión una protesta enérgica, pues no puede admitir que la Convención de La Haya sea echada á un lado, y que se prefiera á este texto reciente, los Tratados pruso-americanos, que se remontán á más de un siglo.

Los Estados Unidos están prestos á recurrir á medios extremos

París.—Las noticias que llegan de los Estados Unidos dicen que todos los periódicos publican telegramas en los que se asegura que el Gobierno alemán rehusa admitir la ilegalidad del ataque dirigido contra el «Lusitania».

Se sabe por otra parte, aunque nada se haya dicho oficialmente, que el Gobierno yanqui está presto á tomar medidas extremas.

La embajada alemana en los Estados Unidos, sin embargo, declara de manera privada y en tono tranquilo que no hay lu-

gar á temer la inminencia de una ruptura, y que el Presidente Wilson tiene sin duda el propósito de someter el caso al Senado, antes de que se produzca una nueva agravación de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Estados Unidos.

Los combates de Rusia.—Herolmo de un muchacho

París 8.—Parte oficial de Petrogrado: «En la región de Riga hay intenso duelo de artillería, y hemos podido comprobar los excelentes resultados de nuestros proyectiles de cañón en las obras enemigas.

En la región de Jacobstadt, nuestros infantes y jinetes hicieron una feliz exploración á lo largo del río Sassey, al otro lado de las alambradas enemigas, donde ahuyentaron á los alemanes.

En el ala derecha de las posiciones de Danaburgo un automóvil blindado alemán que venía hacia nuestras líneas fué objeto de certeros disparos, que le volcaron y destruyeron.

En un sector de la línea de combate del general Letchitsky, al norte de Boyane, volamos un horno, bajo las alambradas enemigas, causando grandes daños en sus líneas y simultáneamente nuestras tropas se lanzaron al ataque y se apoderaron del hoyo desde el cual acibillaron las trincheras enemigas de bombas, tomando después aquellas posiciones, en las que se encontraron numerosos cadáveres.

En la misma región es de señalar el acto heroico realizado por el cabo Glutchenko, en realidad un muchacho apellidado Dcheralavska, quien pidió ser enviado á practicar un reconocimiento, é introduciéndose á través de las alambradas enemigas recogió importantes datos, y á pesar de haber sido gravemente herido en una pierna, con fractura del hueso, pudo arrastrarse hasta nuestras líneas después de realizar cumplidamente su cometido.»

Madrid

Las Cortes y las elecciones

Aunque nada hay resuelto en definitiva, parece seguro que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el día 5 del próximo mes de Marzo.

El mismo día se publicará la convocatoria para las elecciones generales, verificándose el 19 de Marzo la proclamación de candidatos, el 26 del mismo mes las elecciones de diputados á Cortes y el 9 de Abril las de senadores.

Personas que tienen motivo para saberlo aseguran que el Gobierno reservará unos 70 puestos en el Congreso á los conservadores 14 á los mauristas, próximamente este número á los republicanos y no muchos más á las demás fracciones parlamentarias y diputados independentes.

El precio del pan

En la actualidad, el ministro de la Gobernación estudia con preferencia á todos los demás el problema interesante de la carestía, en la parte que afecta á su departamento.

Opina el señor Alba que en primer término hay que conseguir el mantenimiento del precio del pan en las proporciones asequibles á las clases humildes.

La Caja Postal de Ahorro

El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, estuvo ayer por la tarde en Gobernación para hablar con el señor Alba acerca de varios asuntos de Correo.

Hablaron especialmente de la Caja Postal de Ahorros, que en el mes próximo comenzará á funcionar.

Consejo de ministros

Conforme ya se ha anunciado, esta tarde, á las cinco y media, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Será preparatorio del que mañana ha de presidir el Rey en Palacio.

Muerte de Rubén Darío

Desde Buenos Aires comunican por cable una triste noticia: la del fallecimiento en Nicaragua, donde residía ahora, del genial y famoso poeta Rubén Darío.

En España será muy sentida su muerte, pues Rubén Darío era tan nuestro como de los americanos.

Los criadores de vinos

Se ha dictado una real orden resolviendo que se modifique el epígrafe 227 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial, suprimiendo del mismo la crianza de los vinos espumosos, y que se redacte otro con el número 227 bis, en la forma siguiente:

«Criadores de vinos espumosos, sean ó no cosecheros, y cualquiera que sea el destino de los vinos y cubida de las botellas en que se envase, pagarán, sin deducción alguna, como cuota mínima correspondiente á 40 papiros de 120 orificios cada uno, 288 pesetas. Por cada cinco papiros más, equivalentes á 600 orificios ó fracción de éstos, 36 pesetas.»

Caídos en un pozo

Huelva.—Comunican de Cartayá que, hallándose varios individuos jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas, se presentó un guardia municipal, pretendiendo compartir la partida.

Huyeron los jugadores, saltando una de las tapias del corral de la casa.

En su precipitada marcha, tres de ellos no advirtieron la presencia de un profundo pozo, y cayeron en él.

Fueron extraídos dos de ellos en estado agónico y otro con graves lesiones.

Atentado contra la Benemérita

Ayamonte.—José Robles Villegas, de pésimos antecedentes, insultó á una pareja de la Guardia civil.

Al intentar ésta detenerle, José penetró en su domicilio, de donde salió con un cuchillo, con el que, arrojándose sobre uno de los guardias, le dió varios cortes.

El otro guardia, habiéndole intimado en vano que se rindiese, disparó contra él, matándole.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el Rey

El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio despachando con el Monarca.

Sometió á la regia firma un decreto dictando reglas para la resolución de competencias de jurisdicción en nuestra zona de Marruecos.

La Agricultura

Ha regresado á Madrid el presidente del Consejo Superior de Fomento, señor Arias de Miranda.

Celebró una conferencia con el conde de Romanones, dándole cuenta del viaje que acababa de hacer por Andalucía, donde ha visitado las Escuelas de agricultura y otros centros análogos.

El señor Arias se muestra muy satisfecho de su excursión y expuso al Gobierno la conveniencia de que se amplie la consignación que se destina á estos fines en el presupuesto, pues hoy se dedica un millón de pesetas para el fomento de la agricultura, cantidad sumamente irrisoria, si se la compara con la de otros países.

Los ferrocarriles secundarios

Ha manifestado el jefe del Gobierno que en el Consejo de esta tarde se abordará el asunto de la resolución de expedientes para la construcción de ferrocarriles secundarios.

La cuestión del pan

El ministro de la Gobernación y el alcalde han celebrado una extensa conferencia para estudiar, en todos sus puntos, el acuerdo adoptado ayer relativo á la cuestión del pan.

Opina el ministro que el sistema actual ha de dar mejores resultados que los que hasta ahora se han puesto en práctica.

Ha dirigido el señor Alba una circular á los gobernadores civiles para la implantación en provincias del mismo régimen, con lo cual ha de quedar solucionado el problema del pan.

El impuesto de Inquilinato

Ha dicho el señor Alba que, de acuerdo con lo manifestado por el alcalde, en su discurso al tomar posesión del cargo, está dispuesto á que desaparezcan las exenciones del impuesto de inquilinato.

Se pondrá de acuerdo con el director general de Seguridad para que los agentes de la autoridad protejan en su misión á los recaudadores del impuesto.

El ministro de Hacienda

El señor Urzáiz, al recibir á los pe-

riodistas, les dijo que había recibido un telegrama de los remolacheros de Toledo, comunicándole que habían bajado á 42 pesetas la tonelada de remolacha.

Esto prueba—dijo el ministro—que mis últimas disposiciones surten su efecto, y en modo alguno perjudican al agricultor.

La carestía del papel

Ha visitado al señor ministro de Hacienda la ponencia de periodistas que gestiona la baja del papel.

Los comisionados dieron cuenta al señor Urzáiz de los trabajos y gestiones realizados para conseguir su propósito. CORRESPONSAL

Pérdida

En el trayecto de la calle de San Agustín, Plaza de los Huertos, al Hotel Comercio y Teatro Miñón (por San Martín), se ha extraviado un pendiente de oro con un brillante y una perla y un abanico de gasa.

Se ruega á la persona que lo encuentre lo entregue en la redacción de este periódico, donde se gratificará.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 10

3 PESETAS

PURÉ MADRILEÑA
HUEVOS CARDINAL
PESCADO FRITO
MEDALLON SARDINERA
POSTRE, PAN Y VINO

AVISO AL PÚBLICO

El día 8 de este mes, se abrirá la acreditada parada de Valseca.

Hay dos burros, uno de siete cuartas y seis dedos y otro de ocho cuartas y dos dedos, de 4 años; y dos caballos andaluces de siete cuartas y ocho dedos.

La parada de Mozoncillo, propiedad del mismo dueño de la anterior se abrirá el día 16 del actual.

SE VENDEN

en buenas condiciones dos caballos sementales y dos garañones, uno negro y otro ruco.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Paraguas.

Capotes de monte.

Siempre hay novedades

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

José Calderón

4, Plaza del Azoguejo, 4

CARNAVA' DE 1916

Teatro Miñón

Grandes bailes de máscaras

los días 5, 7 y 12 de Marzo

AMENIZADOS POR UNA ESCOGIDA

BANDA DE MÚSICA

Se expenden abonos en la barbería de la Puerta del Sol (Azoguejo, 10) y tienda de vinos de Inocente Martín (San Lorenzo).

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIDIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'20
Congrio.....	1'50
Bonito fresco.....	1'25
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'60
Almejas.....	0'60
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98

SOLO POR DARSE A CONOCER

Ebanistería y Tapicería MADRILEÑA

Construyo toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

No comprad sin antes visitar esta casa. **CERVANTES, 17, EBANISTERIA**

Oficial de veterinario

Se necesita uno que sepa bien el oficio.

Para informes, don A. Marañón, Veterinario, Cantalejo.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Bueda. San Marcos. 3. Madrid.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INCLÉS

Y DE
EPOCA

-Julio--Inés-

Visiten el taller

Y

verán modelos

Caballares, 17
(SAN MILLÁN)

Academia preparatoria

PARA

--CARRERAS - ESPECIALES--

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

VINICULTORES

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

-- Miguel Gozalo --

ALDEA DEL REY (Segovia),

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.--SEIS pesetas el ciento

Miguel Gozalo Arévalo

ALDEA DEL REY (Segovia)

TAPICERO EBANISTA

--FRANCISCO CARRERA--

Antiguo encargado de los talleres del Sucesor de Sessé

Se hacen y reforman toda clase de muebles

Se cortan y hacen fundas

SE RECIBEN AVISOS:

Pescadería de Juan José García

Y

Judeía Vieja, número 9, segundo

Almacén de cereales y vinos

DE

Adriano Fernández Cristóbal

MOZONCILLO (Segovia)

AVISO IMPORTANTE

Siendo mi constante preocupación dar á conocer las ventajas que adquiere el que compre en esta casa, y con el fin de dar más facilidades al público, le hago saber, que á partir del 25 del corriente quedará abierto todos los días hábiles el depósito de la estación de Yanguas que poseo y los domingos, hasta las once; y disponiendo esta casa de una buena partida de nitrato é igual de otra cantidad de vino superior de la Mancha, por haberlo comprado cuando el mercado estaba en mejores condiciones que en la actualidad, podrá competir con la que más ventajas haga sin olvidar que á cuenta de este género recibe toda clase de cereales, con especialidad en el trigo que pagará siempre los precios más altos que requiera el mercado de Barcelona, que es donde más vende esta casa.

QUINTA PARA 1916

Se contrata la substitución de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero. Precios y condiciones, dirigirse al agente matriculado don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID ó á don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, en SEGOVIA.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	28.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia:

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros
Barcelona, Princesa, 21
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA
Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.



Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.
Cebada, á 8'00 id. id.
Algarroba, á 11'75 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Avena, id. 6'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.
Centeno, 11'00 id. id.
Cebada, 7'00 id. id.
Avena, id. 5'00 id.
Algarroba, 11 id. id.
PENAFIEL
Trigo, á 62'00 reales, fanega.
Centeno, á 44 id.
Cebada, á 30 id.

Avena, á 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 11'25 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 11'50 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 40 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 62 y 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 45 y 46 id.
Cebada, á 31 y 1/2 y 32 y 1/2 id.
Algarrobas, á 43 y 44 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

EL LEGAJO NÚMERO 113

establecimiento de Tarascon, no hubiera robado nuestra caja hace tres semanas. Valentina de la Verberie ha pagado en 1866 las heridas que por su amor se hicieron en 1840. ¡No se pierde ni se olvida nada! Escuchad.

Y empezé á cantar, consultando sus notas, toda la historia que acababa de escribir.

En toda una semana, Verduret no se habia permitido veinticuatro horas de reposo; pero nadie lo hubiera dicho: sus músculos eran de acero, y permanecía en pie y hablaba con esa vehemencia que le era peculiar, enterneciéndose ó apasionándose según los sucesos ó los personajes.

Próspero le escuchaba fascinado por tan maravillosa lucidez; pero dudaba si aquel relato que explicaba hasta las menores circunstancias, las conversaciones que habian debido

ser secretas, sería una ingeniosa novela, el sueño de una ardiente imaginación.

Cuando Verduret acabó eran las cuatro de la mañana, y exclamó con aire de triunfo:

—Ahora, aunque están prevenidos y son astutos, los tengo en mi poder: antes de ocho días, amigo Próspero, sereis rehabilitado; se lo he prometido á vuestro padre.

—Pero ¿es posible?—exclamó el cajero.

—¿Qué?

—Lo que acabais de decirme.

Mr. Verduret sonrió como hombre que está acostumbrado á ver dudar de sus informes.

—¿Que si es posible!—dijo.—Es la verdad auténtica, arrancada á los hechos.

—Y tales cosas pueden pasar en París entre nosotros sin que...

—Sois muy cándido, hijo mío; pasan otras muchas que ni aun sospechais. No conoceis más crímenes, que los que castigan los tribunales, y en la Gaceta de los Tribunales no se da cuenta de esos dramas íntimos que desconciertan las familias y las conducen á la desesperación. Al abrigo del Código se

agita el verdadero drama de nuestra época. El traidor gasta guantes; el criminal se reviste de consideración, y la víctima muere con la sonrisa en los labios.

—Pero, ¿cómo habeis podido descubrir tantas infamias?

Aquel hombre sonrió de nuevo.

—¡Ah!—dijo.—Cuando me consagro á un asunto, me consagro por completo. Un hombre de mediana inteligencia que pone toda su voluntad en un solo objeto, lo consigue.

—Pero sin indicios...

—Cierto es que para guiarse en las tinieblas de semejante negocio hacia falta una luz; pero la llama que despidieron los ojos de Clameran cuando pronuncié el nombre de su hermano, ha sido mi linterna. Desde entonces he caminado como guiado por un faro.

Las miradas de Próspero interrogaban y suplicaban. Hubiera querido conocer las investigaciones de aquel protector que le anunciaba una cosa casi increíble; su rehabilitación.

—¿Creo que daríais algo por saber cómo he llegado hasta la verdad?

—Sí. ¡Es para mi un prodigio!

Mr. Verduret gozaba con la admiración de Próspero, y dijo:

—Voy á demostraros mi sistema, que no tiene nada de prodigioso. Ya sabeis por qué medios he llegado á sospechar que Clameran tenía parte en el crimen, y teniendo esta incertidumbre, lo demás era fácil. He colocado espías cerca de las personas que me interesaban: José Dubois en casa de Clameran; Nina junto á las señoras Fauvel.

—No me explico cómo se ha encargado de semejante comisión.

—Ese es mi secreto. Continúo. Teniendo buenos ojos y mejores oídos en campaña, seguro de conocer el presente, he querido sondear el pasado; he ido á Clameran, he interrogado al hijo de Juan, el antiguo criado del marqués, que al punto que comprendió que yo necesitaba comprar algarroba...

—¿Algarroba?

—Sin duda; yo no tenia la facha que veis